



por el Sr. Excmo. Sr. me mandó dar cuenta de los servicios  
de la Intendencia de N. de la Prov. de Sta. Lucía, desde de la  
corriente solicitando que esta Corporación se sirva  
informar a su Sría. que concepto merecer por su conduc-  
ta moral y política Pedro Pablo Abellan, y Alfonso Menon-  
ta Estanquero primero de este Cargo, y de may. conveind. y en su  
virtud acordaron sus Sres. se informe en quanto al prime-  
ro: que por la conducta moral y Política que a observado  
desde que vino al servicio de las Armas en el año pasado  
mil ochocientos treinta y tres merecer el mejor concepto  
en este Pueblo en el que fixó su residencia y vecindad  
con que haya echo de pue. alguna de con-  
sideración ni merecido ni aun amonestacion la may  
leve por falta de cumplimiento a sus deberes como un  
buen Ciudadano: que fue uno de los primeros que a la in-  
stalacion de la Milicia Urbana, y Nacional, se inveni-  
bió en tan onrosas filas llevado de sus buenos sentimientos:  
que al mitante fue nombrado Sargento segundo del bat-  
allon de Infanteria, y despues constantemente le han  
distinguido sus compañeros nombrandolo Sargento  
1.º que desempeña en el dia: que a contribuido con  
quanto donativos y subcripciones a abrir y se han abier-  
to en esta villa para gastos de la guerra, y otros obje-  
tos Patrioticos: que siempre ha estado al lado de las  
Autoridades quando se le ha considerado útil y ne-  
cesario; que a concurrido a quantas nobles